

Expediente: 6995/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ AGROPECUARIA LA AGUSTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - AGROPECUARIA LA AGUSTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6995/25



H108022914212

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ AGROPECUARIA LA AGUSTINA S.A. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 6995/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de octubre de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202511343 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de AGROPECUARIA LA AGUSTINA S.A., CUIL/CUIT N°: 30708876557 se encuentra **cancelada y regularizada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.